



DECRETO ALCALDICIO N° 1034/

MOD. PRESUP. INTERNA N° 6 AÑO 2017

REQUENA, 03 de mayo 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Ha solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), se redistribuye el presupuesto en las cuentas contables presupuestarias de gasto del mismo ítems 215-22-12 por regularización de partidas.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria interna N° 6 Municipal año 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Reclasificación entre cuentas de gasto de los mismos ítems:

Código Cuenta	Descripción	Aumento	Disminución
215-22-12-999-000-000	OTROS	206.000	0
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	0	206.000
TOTALES		206.000	206.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /FNM

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Dirección Adm. Y Finanzas (1)